

	Voluntario/a de sensibilización, educación y comunicación	Fecha publicación:
		16/9/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional (MUSOL), es una Organización no Gubernamental de Desarrollo (ONGD) independiente de toda organización económica, política o sindical y no tiene ánimo de lucro. MUSOL tiene como fines la Cooperación al Desarrollo Internacional, en cualquiera de sus formas, tanto la sensibilización y educación para el desarrollo como la promoción y ejecución, de proyectos o acciones de cooperación y ayuda solidaria con los pueblos del sur.

MUSOL dirige preferentemente sus acciones al fortalecimiento de las estructuras municipales e institucionales y a impulsar programas, acciones y proyectos tendentes a la materialización de la autonomía municipal y a la descentralización como medio de mejora de las condiciones de vida de las personas.

La Fundación MUSOL se estructura por áreas y subáreas. La sub-área de “Sensibilización, educación y comunicación” se integra en el “área de proyectos” y es la responsable de todos los proyectos de sensibilización y educación (eje estratégico de acción “MUSOL Educa”), así como de la actividad de comunicación institucional de la organización. La sub-área está formada por personal remunerado y voluntario.

II. MISIÓN BÁSICA

Apoyar en la identificación, ejecución y justificación de los proyectos del eje estratégico MUSOL Educa y en las acciones de comunicación institucional de MUSOL.

III. FUNCIONES PRINCIPALES

Apoyar en la comunicación institucional de MUSOL:

- Apoyar en la actualización inicial y permanente de la base de datos de MUSOL, aprendiendo a utilizar herramientas de gestión de clientes, tal y como el CiviCRM.
- Apoyar en la elaboración de publicaciones periódicas de MUSOL (boletín y otros medios de comunicación).
- Apoyar en el manejo y en la elaboración de publicaciones de las redes sociales de MUSOL (Facebook, Twitter, etc.).
- Contribuir al diseño e implementación de planes de comunicación para eventos y otras acciones de MUSOL.
- Colaborar en la organización y archivo de los materiales de comunicación y educación de la organización.
- Proponer medios, iniciativas, acciones, etc. innovadoras de comunicación útiles para la difusión de MUSOL y de sus actividades.

Todo ello, coherentemente con la misión, visión y valores de la organización.

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal 15/1999 de 13 de diciembre se le comunica que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de Fundación Musol (Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional), con C.I.F G98199607 y cuya finalidad es el tratamiento de los mismos con el fin de llevar a cabo la gestión de RR.HH.

Se le informa también que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de su DNI a la siguiente dirección: Pl. Jesús número 5 pta 3 Valencia (46007).

Apoyar en la ejecución de los proyectos adscritos al eje estratégico de acción “MUSOL Educa”:

- Apoyar en la coordinación con actores externos implicados en los proyectos citados, tal y como centros de educación de adultos, colegios e institutos, etc.
- Apoyar en la preparación y organización de eventos y acciones de sensibilización y educación (cursos, talleres, etc.).
- Acompañar el personal del proyecto durante eventos y acciones de sensibilización y educación (cursos, talleres, etc.), prestando apoyo logístico y técnico.
- Ayudar el personal del proyecto en la gestión de grupos en talleres o cursos.

Identificación y formulación de nuevas iniciativas del eje estratégico de acción “MUSOL Educa”:

- Identificar y proponer nuevas prioridades, necesidades y ámbitos de actuación coherentes con los lineamientos del eje estratégico de acción “MUSOL Educa”.
- Proponer ideas innovadoras de acción coherentes con los lineamientos del eje estratégico de acción “MUSOL Educa”.

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal 15/1999 de 13 de diciembre se le comunica que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de Fundación Musol (Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional), con C.I.F G98199607 y cuya finalidad es el tratamiento de los mismos con el fin de llevar a cabo la gestión de RR.HH.

Se le informa también que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de su DNI a la siguiente dirección: Pl. Jesús número 5 pta 3 Valencia (46007).

IV. CONOCIMIENTOS Y FORMACIÓN

Formación Académica requerida

Deseable grado o licenciatura en ciencias sociales, cursos en comunicación, marketing o afines.

Conocimientos, experiencia, capacidades y otros requerimientos

Deseable conocimiento y manejo de redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, etc.) y/o gran interés por las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

V. INTEGRACIÓN FUNCIONAL

En el cuadro de la estructura por áreas de la organización, el voluntario se integra en el área de proyectos y en la sub-área de sensibilización, educación y comunicación. Responde ante el Director de Proyectos. Es coordinado/a funcionalmente por el/la coordinador/a de la sub-área. Es evaluado en conjunto por el/la coordinador/a de la sub-área y por el Director de Proyectos.

VI. PERFIL COMPETENCIAS

- *Comunicación*: saber transmitir con claridad lo que se quiere y espera, mantener un flujo de comunicación con los demás respecto a la información precisa. Saber organizar la información de forma concisa e inteligible, expresándola con un léxico notable, cuidado y preciso.
- *Desarrollo de interrelaciones*: actuar de forma cordial y abierta, estableciendo relaciones dentro y fuera de la organización de forma natural. Crear relaciones sólidas y establecer contactos que faciliten el trabajo y la consecución de los objetivos previstos.
- *Compromiso con la organización*: disposición a la asunción de los objetivos de la organización asumiéndolos como se tratasen de preferencias e intereses propios, fomentar los objetivos de la organización.
- *Iniciativa*: orientación a la acción entendida como la tendencia a ir más allá de lo que exigen las responsabilidades estrictas del puesto de trabajo, proponiendo o realizando acciones que contribuyen a mejorar los resultados.
- *Innovación*: tendencia a generar y acoger ideas nuevas, originales e imaginativas para la mejora de la eficacia de la organización.
- *Orientación al logro*: disposición a interesarse por realizar bien el trabajo y ejecutar las tareas con estándares de excelencia. Se esfuerza al máximo para alcanzar los objetivos establecidos, trata de superarse y tiene un alto nivel de exigencia.
- *Orientación al cliente externo e interno*: tendencia a mostrar sincero interés por ayudar, servir y satisfacer las necesidades de los clientes o usuarios de los servicios de la organización, con manifiesta vocación de servicio.
- *Sensibilidad interpersonal*: habilidad y disposición a mostrar comprensión hacia los demás, siendo capaz de situarse en su posición.

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal 15/1999 de 13 de diciembre se le comunica que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de Fundación Musol (Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional), con C.I.F G98199607 y cuya finalidad es el tratamiento de los mismos con el fin de llevar a cabo la gestión de RR.HH.

Se le informa también que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de su DNI a la siguiente dirección: Pl. Jesús número 5 pta 3 Valencia (46007).

- *Trabajo en equipo*: disposición a participar e integrarse con otras personas en la consecución de los objetivos, difícilmente alcanzables mediante esfuerzo individual. Hace suyos los objetivos del grupo, favorece la cohesión del grupo y crea ambiente de trabajo confortable.

VII. **CONDICIONES del VOLUNTARIADO:**

- Posibilidad de reconocimiento del voluntariado para prácticas y disponibilidad a firmar acuerdos con entidades universitarias para el reconocimiento académico de las prácticas.
- Horarios y dedicación a consensuar con el/la candidata.
- Disponibilidad inmediata.

NOTA: el proceso de selección será realizado en Valencia, dependiendo de la localización de cada candidato.

Todas las candidaturas (CV y carta de presentación) deberán ser enviadas a:

info@musol.org, mencionando en objeto "Candidatura Voluntario/a sensibilización y educación +nombre y apellidos candidato".

Para mayores informaciones: Francesco Filippi, tel.: 963817509
(francesco.proyectos@musol.org).

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal 15/1999 de 13 de diciembre se le comunica que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de Fundación Musol (Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional), con C.I.F G98199607 y cuya finalidad es el tratamiento de los mismos con el fin de llevar a cabo la gestión de RR.HH.

Se le informa también que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de su DNI a la siguiente dirección: Pl. Jesús número 5 pta 3 Valencia (46007).